



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ACUERDOS

TOMADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA 12/2023 DEL DÍA MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO.

LA SESIÓN INICIÓ CON LA ASISTENCIA DE 25 CONSEJERO(A)S, HABIENDO QUÓRUM LEGAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Toma de protesta y presentación del informe de actividades de la M.D.H. Carmen Elena Arroyo Rodríguez, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
4. Análisis, debate y aprobación, en su caso, del Calendario Escolar 2024.
5. Análisis, debate y aprobación, en su caso, de la propuesta de Convocatoria para la elección de las y los representantes Consejeros Generales propietario y suplente por el personal académico de los Departamentos Académicos de Agronomía, de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, de Ciencias de la Tierra, de Ciencias Marinas y Costeras, de Ciencias Sociales y Jurídicas, de Economía, de Humanidades, de Ingeniería en Pesquerías y de Sistemas Computacionales, para el periodo de diciembre de 2023 a diciembre de 2025.
6. Propuesta de reforma a los artículos 2; 45, fracción IV; título sexto, capítulo I, artículos 133, 134 y 135; capítulo II, artículos 136 y 137; capítulo III, artículos 140, 141, 144 y 145; capítulo V, artículos 149 y 156 del Estatuto General de Alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
7. Propuesta de reforma a los artículos 79, 80, 81, 82 y 83 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
8. Asuntos generales.

ACUERDOS

12/18-10-23/01 Se da por presentado el informe de actividades de la M.D.H. Carmen Elena Arroyo Rodríguez, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

H.CGU 012/2023 1 de 2



...ACUERDOS

- 12/18-10-23/02** Se aprueba el Calendario Escolar 2024 de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- 12/18-10-23/03** Se aprueba la Convocatoria para la elección de las y los representantes Consejeros Generales propietario y suplente por el personal académico de los Departamentos Académicos de Agronomía, de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, de Ciencias de la Tierra, de Ciencias Marinas y Costeras, de Ciencias Sociales y Jurídicas, de Economía, de Humanidades, de Ingeniería en Pesquerías y de Sistemas Computacionales, para el periodo de diciembre de 2023 a diciembre de 2025.
- 12/18-10-23/04** Se aprueba la reforma a los artículos 2; 45, fracción IV; título sexto, capítulo I, artículos 133, 134 y 135; capítulo II, artículos 136 y 137; capítulo III, artículos 140, 141, 144 y 145; capítulo V, artículos 149 y 156 del Estatuto General de Alumnos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- 12/18-10-23/05** Se turna la propuesta de reforma a los artículos 79, 80, 81, 82 y 83 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, a la Comisión de Reglamentos para recibir comentarios y realizar en un periodo de 3 semanas el análisis, debate y aprobación, en su caso, de la propuesta en este H. Consejo General Universitario.



**CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO**

Dr. Dante Arturo Salgado González
Presidente del H. Consejo General Universitario

Dra. Alba Eritrea Gámez Vázquez
Secretaria del H. Consejo General Universitario

H.CGU 012/2023 2 de 2